

Aena



*Aeropuertos Españoles
y Navegación Aérea*

NOTA DE PRENSA

Aena pone en servicio la ampliación hasta 2.100 metros de la pista del Aeropuerto de Burgos

18-dic.-08.- Aena pone en servicio la ampliación hasta 2.100 metros de la pista del Aeropuerto de Burgos cumpliendo así con los plazos de actuación previstos tras la apertura al tráfico comercial de las infraestructuras aeroportuarias de Villafraía el pasado 3 de julio.

La puesta en explotación de la pista desde su configuración anterior de 1.700 metros de longitud hasta los 2.100 metros actuales ha precisado el soterramiento de dos líneas de alta tensión, cuyas torres suponían un obstáculo en ambas cabeceras de la pista.

También se ha revisado y actualizado el Estudio de Obstáculos del Aeropuerto y se ha cumplido con los preceptivos trámites relativos a la navegación aérea, en cuanto a vuelos de calibración de ayudas visuales y procedimientos instrumentales de aproximación y salida. Asimismo, se ha publicado la correspondiente información aeronáutica cumpliendo los planes establecidos por el sistema reglamentado AIRAC.

Esta actuación ha supuesto también el reposicionamiento del PAPI (*Precision Approach Path Indicator*), un sistema de luces situado en los laterales de la pista que ofrece al piloto una indicación visual de la posición del avión respecto a la trayectoria correcta de descenso. Asimismo, se han realizado las oportunas modificaciones en la señalización y balizamiento de la pista.

El Campo de Vuelos del Aeropuerto de Burgos, en servicio desde el pasado 3 de julio, supuso una inversión cercana a los 33 millones de euros y ocupa una superficie de 74,67 hectáreas.

La Pista de Vuelos, con denominación 04-22, operativa desde mañana en una longitud de 2.100 metros, tiene una anchura de 60 metros, lo que permite operar a cualquier tipo de aeronaves. Está dotada de zonas preparadas contra la erosión del chorro de los motores en los 60 metros anteriores a cada umbral. En el extremo de la pista 22 se incluye una raqueta para permitir el giro de las aeronaves.

La Plataforma de Estacionamiento de Aeronaves tiene una superficie de más de 22.000 m² para aviación comercial y general. Tiene capacidad para tres aeronaves, dos tipo C y una tipo D, y una zona para estacionamiento de tres aeronaves de aviación general y un puesto de estacionamiento de helicópteros.

Las Calles de Rodadura de conexión de la pista con la Plataforma son dos, una paralela a la pista, situada a 176 m de la misma y que se extiende desde el umbral 04 hasta la plataforma; la otra, perpendicular a la pista, está situada a 400 metros del umbral 04 conectando la Pista con la Plataforma. Además, una calle de rodaje conecta con la antigua pista 06-24, que es utilizada como calle de rodaje de acceso a la plataforma y los hangares de la antigua base aérea. Este área de las antiguas instalaciones aeroportuarias, donde se encuentra una plataforma de aeronaves de unos 9.800 m², el añejo Edificio Terminal y los hangares van a continuar en servicio como zona industrial del Aeropuerto, y se destina a la aviación general, zona de mantenimiento de aeronaves, empresas de servicios y similares.
